

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

29772 *MERCADOS Y GESTIÓN DE VALORES AGENCIA DE VALORES, S.A.*

La Junta general extraordinaria y universal de esta sociedad, celebrada el día 7 de septiembre de 2012, adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La reducción del capital social actual en la cifra de 63.140,00 euros, mediante la amortización de las 14.000 acciones que la sociedad tiene en autocartera. La reducción tiene como finalidad la eliminación de la autocartera que ostenta la sociedad sobre sus propias acciones, acordándose la ejecución de los acuerdos en el mismo acto de la Junta. En consecuencia, el capital social se sitúa en la cifra de 1.398.100 euros. Los acreedores de la sociedad disponen de un mes de plazo para oponerse a la reducción de capital de conformidad con lo establecido en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 5 de noviembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Gutiérrez Laso.

ID: A120076371-1